

Expertos de Colombia, Noruega y Bosnia formarán comisión ONU para Ucrania

El colombiano Pablo de Greiff, el noruego Erik Mose y Jasminka Dzumhur, de Bosnia-Herzegovina, fueron nombrados como integrantes de la Comisión de Investigación para Ucrania, aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para investigar posibles violaciones de DDHH durante la invasión rusa.

Los nombres de los miembros independientes de la comisión fueron anunciados por el argentino Federico Villegas, presidente de turno del Consejo de Derechos Humanos que celebra este mes su 49ª sesión.

La comisión fue aprobada el 4 de marzo, en la primera semana de la actual sesión del Consejo, con 32 votos a favor, 13 abstenciones (entre ellas las de China, Cuba y Venezuela) y sólo dos en contra (la propia Rusia y Eritrea).

Mose, antiguo juez del Tribunal Supremo de Noruega, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y expresidente del Tribunal Penal Internacional para Ruanda será quien presida la comisión.

De Greiff fue entre 2012 y 2018 relator de la ONU para la promoción para la verdad, justicia, reparación y no repetición, y entre 2001 y 2014 fue director de investigación en el Centro Internacional para la Justicia Transicional.

Dzumhur fue la primera mujer en formar parte del Grupo de Trabajo de la ONU para las Desapariciones Forzadas, entre 2010 y 2015, de 2016 a 2019 trabajó en el Comité de Protección de los Derechos de los Migrantes de Naciones Unidas y actualmente ostenta la Defensoría del Pueblo de su país.

La comisión tiene por mandato, según la resolución aprobada el 4 de marzo, «investigar todas las denuncias de violaciones y abusos de derechos humanos en el contexto de la agresión contra Ucrania por parte de la Federación de Rusia», que podrían constituir crímenes de guerra o contra la humanidad.

Deben asimismo «identificar en la medida de lo posible qué individuos o entidades han sido responsables de violaciones de abusos a los derechos humanos» en Ucrania, con el fin de garantizar que rindan cuentas.

El objetivo es conseguir lo antes posible pruebas que puedan servir para juzgar a los perpetradores ante la Justicia, en un momento en el que la Corte Penal Internacional en La Haya ya ha abierto también investigaciones en torno a la guerra en Ucrania.

Kremlin dice que no hay avances en negociaciones

El Kremlin sostuvo este 30 de marzo que no hay avances en las negociaciones con Ucrania después de la reunión de los delegados de ambos países en Estambul, aunque destacó algunos puntos «positivos» de la conversación.

«No podemos constatar avances, nos espera un trabajo bastante largo», dijo el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, durante su rueda de prensa telefónica diaria.

Según Peskov, entre los elementos positivos se puede destacar que la parte ucraniana comenzara a «formular y poner en papel» sus propuestas. «Hasta ahora no lo habíamos logrado».

El jefe de la delegación rusa, Vladímir Medinski, aludió ayer por primera vez a la posibilidad de un «tratado» entre Moscú y Kiev después de unas negociaciones que describió como «constructivas».

Con información de Tal Cual